

RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OTORGADAS POR EL TRIBUNAL EN LA FASE DE SELECCIÓN DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE INGENIEROS SUPERIORES, CONVOCADO POR ORDEN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2001.

La Base Octava de la Convocatoria realizada por Orden de 4 de diciembre de 2001 (BOE del 10-XII-2001) determina que, una vez resueltas las reclamaciones contra las calificaciones provisionales de la fase de concurso, el Tribunal elevará a la autoridad convocadora las calificaciones definitivas de los aspirantes, con la finalidad de que las mismas se hagan públicas en la forma en que dicha Base establece.

En su virtud, este Ministerio acuerda:

Primero.- Hacer públicas, como anexo a esta Resolución, las calificaciones definitivas otorgadas por el Tribunal en el concurso de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Ingenieros Superiores convocado por Orden de 4 de diciembre de 2001.



Segundo.- De conformidad con lo establecido en la Base Vigésimoprimera de la Convocatoria realizada por Orden de 4 de diciembre de 2001, contra esta Resolución, o contra las calificaciones definitivas otorgadas por el Tribunal que figuran en el anexo, puede interponerse, alternativamente, bien recurso potestativo de reposición ante este Ministerio dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su exposición pública, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses contados a partir de la misma fecha.

Madrid, 26 de abril de 2004

La Ministra de Sanidad y Consumo

P.D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, BOE de 7 de mayo).

EL SUBSECRETARIO



Fernando Puig de la Bellacasa Aguirre

Paseo del Prado, 18-20, y
Alcalá, 56
28071 Madrid.

DNI - Pas	1er. Apellido	2do. Apellido	Nombre	Acceso	Calificación
3810985	ALGUACIL	MUÑOZ	JOSE ANTONIO	L	0
10533802	ALVAREZ	GOMEZ	JUSTO ANTONIO	L	45
14864797	ALLUNTIS	URRUTIA	JOSE MARIA	L	1,5
3434770	ANAYA	VALVERDE	MIGUEL	L	32,7
13883480	ANDREA	BLANCO	EMILIO	L	12,5
17725660	BARBA	ARRANZ	M.PILAR	L	13,5
7490739	BAS	VILLALOBOS	MARIAN CRISTINA	L	0,9
13108649	CAMPOS	GARCIA	PEDRO TOMAS	L	0
9392949	COBO	ALVAREZ	ANTONIO	L	2,75
50309673	DE ALARCON	GUAJARDO	CARLOS	L	No Do
13911690	DEL VIGO	FERNANDEZ	CLEMENTE	L	14,4
9278421	DIAZ	GARCIA	LUIS	L	23,1
9778426	DIEZ	DIEZ	RAFAEL	L	0
16501255	DUEÑAS	ALVAREZ	PEDRO LUIS	L	52,5
22982386	ESPINOSA	NUÑEZ	FERNANDO	L	0
30439423	GARCIA	DIEZ	MANUEL JOSE	L	0
70982561	GARDUÑO	HERNANDEZ	MARIA ELENA	L	0
9261014	GIL	GARCIA	SALVADOR MARTINIANO	L	0
51381793	GOMEZ	JIMENEZ-SACACIA	JUAN VALENTIN	L	0
29027412	GONZALEZ	DE COSSIO	JUAN CARLOS	L	12,9
27446904	GONZALEZ	LOPEZ DE AYALA	LUIS	L	0
9683615	GUERRERO	CALDERON	JOSE CAMILO	L	43,5
17848275	HERNANDEZ	VELA	ANTONIO	L	45
7549285	JIMENEZ	MONTEAGUDO	JUAN PEDRO	L	0
16790932	LAS HERAS	ALMAZAN	ANGEL	L	39,9
17156394	LASHERAS	PEREZ	LUIS ALBERTO	L	15,6
10879694	MANSILLA	GONZALEZ	RUBEN	L	0
6535152	MARTIN	GIL	LUIS MARIA	L	37,2
17434957	MARTINEZ	CABALLERO	FRANCISCO JAVIER	L	29,1
46772319	MOLINARI	MIGUEZ	PEDRO FELIX	L	0
1092713	MORAL	SERRANO	FRANCISCO EMILIO DEL	L	38,4
17833348	MORERA	QUINTILLA	JOSE MARIA	L	39,6
10871182	MOSQUERA	MADERA	LUIS	L	15,25
10536922	OTERO	RIVERO	GONZALO	L	1
7819665	POLO	RAMOS	LUIS	L	6,6
9299995	RODRIGUEZ	CABEZUDO	FERNANDO	L	4,2
822827	SANCHEZ	DIEZ	LUIS ALBERTO	L	No Do
9362701	SUAREZ	GARCIA	FEDERICO MANUEL	L	21,9
35241709	TOURIÑO	FERNANDEZ	MANUEL	L	35,1

No Do: no presenta documentación de méritos al concurso